

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
Selección Abreviada de Menor Cuantía 003-2016

OBJETO: Prestar apoyo logístico, técnico y administrativo para desarrollo de los procesos creativos y de circulación a través de la convocatoria de cultura y patrimonio para la vigencia 2016.

ASUNTO: Respuesta a observaciones de los proponentes al proyecto de pliego de condiciones.

De acuerdo con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones, se da respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes dentro del término establecido:

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	Elsy Beatriz Forero González
OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p><i>“.1 FACTOR TÉCNICO (55 PUNTOS)</i></p> <p><i>Producción de eventos en el departamento de Antioquia. Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la producción de eventos.</i></p> <p><i>Esta autoridad competente puedes ser a nivel nacional? O necesariamente tiene que ser del departamento de Antioquia, al mencionar ustedes certificaciones a cuantas certificaciones se refieren para poder acreditar los 35 puntos.</i></p> <p><i>Mil gracias.”</i></p>	<p>La autoridad competente puede ser a nivel nacional pero el desarrollo de los eventos debe ser en Antioquia.</p> <p>En cuanto al número de certificaciones para alcanzar los 35 putos cumple con más de cuatro proyectos o contratos.</p>
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	Corporación Construyendo
OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p>Respetados funcionarios, las organizaciones sociales son entidades que cuentan con pequeños capitales y pequeños activos; por su naturaleza sin ánimo de lucro. Es por esta razón que en aras de la pluralidad y el principio de oportunidad, les sugerimos revisar los índices de rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo que se exigen para la presente convocatoria; toda vez que, los índices de liquidez y de endeudamiento representan el estado financiero real de la organización y son en ultimas la garantía de una ejecución sin problemas, mientras que los índices en cuestión permiten demostrar si la organización es rentable o no, en este sentido proponemos que se modifique así:</p> <p>Rentabilidad del patrimonio mayor que cero Rentabilidad del activo mayor que cero</p>	<p>El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia calcula los indicadores a exigir en cada proceso de contratación con base en la experiencia obtenida en otros procesos anteriores y en los indicadores promedio del sector, según el bien o servicio a contratar; de esta manera se garantiza una adecuada participación plural de proponentes sin exponer a la entidad en mayores riesgos para la adecuada ejecución de los contratos. Por lo motivado, no se acepta la observación planteada.</p>

Medellín, Junio 30 de 2016

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono (4)512 46 69. Fax (4)251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contratacion.cultura@antioquia.gov.co